

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DICARDI S. A." POR EL EJERCICIO
ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. No. 263 de la Ley de Compañías, presento a consideración de Ustedes, el informe de labores en el ejercicio económico del año 2.006.

La empresa no ha efectuado operaciones comerciales en el año , por lo tanto no existen Ingresos (ventas), ni gastos operacionales.

Con lo expuesto, agradezco por la colaboración y confianza prestada a mi persona y les indico que la información financiera se encuentra a su disposición.

Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

En cumplimiento a la resolución No. 04.Q.I.J.001, expedida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial No. 289, según el numeral 1.7 artículo 1 del reglamento, presento el estado de cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor de los software que tiene la compañía en la actualidad. Debo indicar que la empresa no ha adquirido equipos de computación para la operación de la misma.

En Guayaquil, a los 30 días del mes de abril del 2.007

Atentamente,


Econ. Betty Zambrano
GERENTE GENERAL

